

Manejo y Uso seguro de productos fitosanitarios

Summit Agro Argentina S.A. desarrolla, produce y comercializa productos fitosanitarios para el control de malezas, plagas y enfermedades en los cultivos, respetando los principios del **Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la FAO** (Food and Agriculture Organization de las Naciones Unidas).

El compromiso de **Summit Agro Argentina S. A.** se manifiesta al desarrollar, producir, comercializar, y distribuir productos que respeten la salud humana y el medio ambiente.

Summit Agro Argentina S. A. se compromete a asegurar buenas prácticas de manejo en todo el ciclo de vida de los productos, desde la etapa de investigación y desarrollo hasta su uso en el mercado y la disposición final de envases vacíos.

Características, Recomendaciones de Uso y Medidas de Seguridad

Etiquetas:

Son documentos aprobados por SENASA y deben acompañar siempre al producto. Indican cuál es el producto contenido en el envase, los cultivos donde puede ser aplicado, la dosis y forma de aplicación, medidas de protección del aplicador, así como advertencias para el médico en caso de intoxicaciones, entre otros.

Hojas de Seguridad del Material:

Indican las características del producto, los riesgos potenciales y las medidas de seguridad para su manipuleo seguro.

Banda de color de las etiquetas de Productos Fitosanitarios según la categoría toxicológica

A continuación se indican los colores y frases de advertencia que, según la Clase Toxicológica de cada producto fitosanitario, deben llevar en la parte inferior todas las etiquetas o marbetes de todos los principios activos o productos formulados registrados ante el SENASA en la República Argentina.



Color de la banda	Clasificación de la OMS según los riesgos	Clasificación del peligro
Rojo (PMS 199 C)	I a – Producto Sumamente Peligroso	MUY TOXICO
Rojo (PMS 199 C)	I b – Producto Muy Peligroso	TOXICO
Amarillo (PMS Amarillo C)	II – Producto Moderadamente Peligroso	NOCIVO
Azul (PMS 293 C)	III – Producto Poco Peligroso	CUIDADO
Verde (PMS 347 C)	Productos que Normalmente no Ofrecen Peligro	CUIDADO

PRECAUCIONES GENERALES PARA EL USO DE PLAGUICIDAS

- Leer atentamente la etiqueta del producto antes de su empleo y seguir rigurosamente las instrucciones.
- Mantener los productos en su envase original y en lugar seguro, fuera del alcance de los niños y personas inexpertas.
- Estibar los productos en depósitos bien aireados, en estibas separadas del suelo por una base de madera y dejar espacios libres en todos sus costados.
- Evitar el almacenamiento de plaguicidas a temperaturas extremas, menores de 0°C ó mayores de 30°C.
- No almacenar ni transportar plaguicidas junto con alimentos, ropas, semillas, forrajes u otros elementos de uso personal.
- No ingerir plaguicidas y recordar que su ingestión es peligrosa.



- No comer, no beber y no fumar durante el manipuleo y la aplicación de plaguicidas.
- Usar ropa protectora adecuada durante la preparación y aplicación del producto, cubriendo la cabeza, brazos y piernas. Usar protección ocular, máscara, guantes y botas de goma.
- Preparar el producto en lugar bien ventilado, evitando todo contacto con el cuerpo y la ropa, los productos sin diluir pueden irritar la piel y los ojos.
- Preparar los productos solamente en el tanque del equipo a utilizar y no dejar producto preparado en recipientes adicionales.
- No destapar los picos, boquillas o filtros con la boca durante la aplicación, Llevar picos completos limpios de repuesto para reemplazar a los que se hubiesen tapado, los cuales se limpiarán luego de finalizar la tarea de aplicación.
- Evitar el contacto con el pulverizado y no trabajar contra el viento. No inhalar ni respirar la niebla de pulverización. No trabajar con vientos superiores a 10 km/hora.
- Prever que los banderilleros no sean alcanzados por la pulverización durante las aplicaciones aéreas.
- En el caso de una presunta o real intoxicación llevar la etiqueta del producto al médico.
- Guardar el sobrante de producto en su envase original, bien cerrado y en lugar seguro.
- Después de la aplicación cambiarse de ropa y lavarla de inmediato en forma separada de la ropa de uso habitual, y bañarse prolijamente con abundante agua y jabón.
- No recorrer los cultivos tratados hasta que el rociado se haya secado totalmente.
- Absorber cualquier derrame de producto con aserrín, tierra o arena.
- Barrer el material sin levantar polvo y eliminarlo convenientemente, evitando contaminar aguas de riego y subterráneas.
- Verificar que los envases utilizados estén realmente vacíos, escurrirlos en caso de necesidad y luego enjuagarlos tres veces. Utilizar el líquido de lavado en la



misma pulverización y luego inutilizar los envases y eliminarlos según instrucciones que se dan por separado (ver "Disposición y Eliminación de Envases Vacíos").

DISPOSICIÓN Y ELIMINACIÓN DE ENVASES VACÍOS

1 - Envases.

Los plaguicidas son envasados en una amplia variedad de recipientes, desde livianos envases de papel hasta pesados envases metálicos, La mayor parte de los plaguicidas se expende en envases no retornables, los cuales pasan a ser propiedad y responsabilidad del comprador del producto.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SENASA) ha reglamentado las características que deben tener los envases, según la toxicidad de los productos que van a contener.

Manejo

El manejo de envases vacíos de fitosanitarios es importante para asegurar el cuidado de la salud de personas y el medio ambiente.

Summit Agro Argentina S. A. promueve la práctica del triple lavado según Norma IRAM 12.069 y su posterior perforación para su inutilización, transformándolos en insumos para la elaboración de artículos útiles para la sociedad en una forma ambientalmente segura y sustentable.

Como miembro de CASAFE, apoya el programa **AGRO LIMPIO**, cuya misión es colaborar en la elaboración de un sistema de recolección y transformación de envases que involucre a todas las entidades civiles, públicas y privadas del sector agropecuario, contribuyendo a desarrollar conciencia del problema de los envases vacíos de productos fitosanitarios.

2 - Triple lavado.

Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y en todos los casos enjuagados tres veces. El agua de lavado y/o enjuague debe agregarse al tanque del equipo pulverizador para ser utilizada en las mismas tareas fitosanitarias.



En todos los casos estas tareas deberán realizarse utilizando protección ocular y vistiendo ropa protectora adecuada, botas de goma y guantes.

Para el procedimiento de limpieza se deberá llenar el envase vacío aproximadamente en una cuarta parte con agua, se ajustará el tapón y se agitará enérgicamente. Luego se verterá el líquido del enjuague en el tanque pulverizador. Esta operación deberá repetirse por lo menos dos veces. Se utilizará siempre agua proveniente de cañerías o canillas.

Nunca se colocarán o sumergirán los envases en acequias, cursos de agua o lagunas para su lavado, ya que estas fuentes de agua quedarían probablemente contaminadas. Una vez finalizada la tarea deberán llevarse al "depósito de envases vacíos".

3 - Eliminación de envases vacíos.

Puede recurrirse a un servicio especializado de recolección de residuos de plaguicidas y/o envases que los hayan contenido. Seguir las recomendaciones de las autoridades locales.

Si las autoridades locales no ofrecen este servicio, se deberán eliminar los envases vacíos siguiendo estrictamente las siguientes recomendaciones:

- Inutilizar los envases lavados y enjuagados según el material con el cual fueron contruidos.
- Los envases de cartón, papel o plástico pueden destruirse por fuego vivo, quemándolos en lugar abierto y arrojando los envases en forma individual. Evitar que el humo vaya hacía viviendas, depósito o corrales.
- Los envases metálicos pueden acumularse y transportarse en fardos luego de su prensado. Estos envases se destinan a fundición y pasan a un proceso de reciclaje.

Consideración Importante: No utilizar nuevamente un envase que haya contenido plaguicida. En caso de dudas consulte a un técnico de Summit Agro Argentina S. A.

Los métodos de eliminación de envases vacíos aquí propuestos son una alternativa que puede ser reemplazada en el caso de presentarse una mejor opción.



PROCEDIMIENTO PARA EL CASO DE DERRAMES O POSIBLE INTOXICACIÓN

Cuando, por accidente, se produzca alguna pérdida o derrame, se debe:

- Mantener alejadas a las personas y animales
- Usar el EPP (equipo protección personal) durante la operación de control de derrames.
- Dar aviso a las autoridades locales (Bomberos, Policía, etc.)
- Emplear materiales absorbentes como vermiculita, sílice, arena ó tierra seca finamente molida para absorber el líquido derramado. Barrer cuidadosamente y colocarlo en un envase destinado a tal fin para su posterior destrucción.

En caso de contaminación de personas por salpicaduras ó derrames de productos, se deberán quitar todas las prendas, y lavar todas las partes del cuerpo expuestas con agua y jabón.

- En caso de dudas de una posible intoxicación, consulte con un médico, ó telefónicamente recurra al **Centro de Toxicología, TAS:**

0800 888 8694

- Se debe brindar información del producto que pudo causar la intoxicación, disponible en la **Hoja de Seguridad del Producto**



NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES EXPLOSIVOS Y TÓXICOS

La cámara de empresarios del Autotransporte de Cargas establece la obligatoriedad de identificación de todo vehículo que transpone materiales peligrosos por la vía pública.

Las sustancias peligrosas deben identificarse con los símbolos de Naciones Unidas que corresponden según la clase de material de que se trate, previendo los eventuales riesgos que pueda ocasionar su transporte. A su vez el Estado Nacional ejerce jurisdicción exclusiva sobre el transporte de cargas por carretera de carácter interjurisdiccional e internacional a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El decreto 195 de la Secretaría de Obras y Transporte reglamentario de la ley de Tránsito N° 24449 del 20/11/1995 en su anexo S, dispone normas que conforman el "Reglamento General de Transporte de Materiales Peligrosos por carretera".

Las Fichas de Transporte de los Productos formulados registrados por Summit Agro Argentina S. A. se encuentran disponibles en esta página web, dentro de la especificación de cada producto fitosanitario.

CLASIFICACIÓN DE PELIGROSIDAD DE MATERIALES MAS COMUNMENTE USADOS PARA PLAGUICIDAS

CLASE 3

MATERIALES LÍQUIDOS INFLAMABLES

CLASE 9

MISCELANEAS - SUSTANCIAS

PELIGROSAS

DIVERSAS

CLASE 6: DIVISION 6.1

- SUSTANCIAS TÓXICAS

(VENENOSAS)

CLASE 8

SUSTANCIAS CORROSIVAS

